

PINALASI S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO EN
DICIEMBRE 31 DEL 2.011
CON LA OPINION DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE.**



Fernando Núñez Padilla

Vélez 905 y 6 de Marzo
Edificio "EL FORUM"
Piso 24 Of. 2408 P.O. Box 09-01-4408
Telf.: 2324697 – 2574215 Cel. 080000206
E-mail: fernandoatilio@gmail.com
Guayaquil- Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PINALASI S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

1. He auditado el balance general que se adjunta de la Compañía PINALASI S.A., por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros.

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error seleccionado y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor.

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a mi auditoría. Conduje mi trabajo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos: así como, que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros estén libres de representación errónea de importancia relativa.

4.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por PINALASI S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía

PINALASI S.A., Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenidos es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

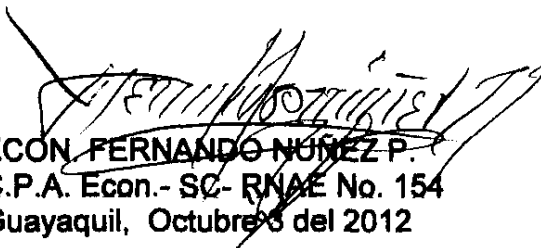
5. En mi opinión, los referidos Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía PINALASI S.A., por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011, los estados de resultados, evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis.

6. Mediante Resolución No.06.Q.IC1003 del 21 de agosto de 2006 y No.ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2009.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores.

7. Este Informe fue preparado exclusivamente para información y uso de los accionistas de la compañía: PINALASI S.A., y no debe ser utilizado para otros propósitos.


ECON. FERNANDO NUÑEZ P.
C.P.A. Econ.- SC- RNAE No. 154
Guayaquil, Octubre 8 del 2012

PINALASI S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES)

Notas

ACTIVO

Activo corriente:

Efectivo		313.739,33
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	2	97.550...92
Impuestos y gastos pagados por anticipado	3	<u>5...338,00</u>

Total activo corriente 416.628,25

Propiedad Planta y Equipo 1 y 4 64.337,37

Total de activo **480.965,62**

PASIVO

Pasivo corriente:

Cuentas y Documentos por pagar proveedores		
Corriente no relacionados- locales	7	187.890,28

Total del pasivo corriente 187.890,28

Pasivo a Largo Plazo

Cuentas y documentos por pagar a largo plazo	8	
Relacionados/del Exterior		380.311,36

Total pasivo largo plazo 380.311,36

Total del pasivo **568.201,64**

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social		2.000,00
Aumento de capital		18.000,00
Reserva Legal	9	20,50
Otras Reservas	10	138.075,94
Pérdidas años anteriores		- 148.601,43

Pérdidas del Ejercicio - 96.731,03

Total de patrimonio - 87.236,02

Total del Pasivo y Patrimonio **480.965,62**

PINALASI S.A...
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(EXPRESADO EN DOLARES)

Ingresos

Ventas netas	852.745,53
Otros Ingresos	2.406,52
Ingresos en venta de Activos Fijos	<u>497.038,37</u>
Total Ingresos	1.352, 190,42

Egresos

Costo de ventas	947.858,89
Total Gastos	501.062,56

Total egresos **1.448.921,45**

Pérdida neta **96.731,03**
=====

Ver nota a los estados financieros

PINALASI S.A...
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES)

	Capital autorizado		Reservas		Pérdidas	Aporte	Pérdida	TOTAL
	Acciones de total (\$1.00 c/u)		Legal	Otras Reservas	Acumulada	Futuro Aumento Capital	Presente Año	
	Cantidad	Valor						
Saldo al 01-01-11	50.000	2.000,00	86.096,44		(148.733.03)	70.000,00		9.363,41
Pérdida					131.60		96.731,03 -	96.599.43
Aumento de Capital		18.000.00	(86.075,94)	138.075.94	-	70.000	-	0.00
Saldo al 31-12-11 56.852	50.000	20.000,00	20.50	138.075,94	-148.601,43	0.00	96.731.03	- 87.236,02

Ver notas a los estados financieros

PINALASI S.A...
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL MÉTODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(EXPRESADO EN DOLARES)

Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	852.745, .53
Efectivo pagado a proveedores, y empleados	(1.741.396,55)
Otros Ingresos, neto	499.444.89
Efectivo neto provisto en actividades de operación:	(389.206,13)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Adiciones de Activos Fijos	
Efectivo utilizado en actividades de inversión	
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Realización de Activos fijos y otros	698.232.68
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento:	<u>698.232.68</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo	309.026.55
Efectivo al inicio del periodo	<u>4.712.78</u>
Efectivo al final de periodo	<u>313.739.33</u> =====

Ver notas a los estados financieros

PINALASI .S.A...
CONCILIACIÓN CON LA UTILIDAD NETA
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(EXPRESADO EN DOLARES)

Flujos de efectivo por las actividades de operación:

Pérdida	(87.236,02)
Ajustes para conciliar la utilidad neta, con el efectivo Neto provisto por las actividades de operación:	
Depreciación	156.051,81
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Aumento en cuentas por cobrar	(221.253,84)
Disminución en inventarios, gastos pagados Por anticipos y otros activos	38.579,98
Aumento en cuentas por pagar	<u>(275.348,06)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	(389.206,13)

Ver notas a los estados financieros

PINALASI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(EXPRESADO EN DOLARES)

1. POLITICAS GENERALES SIGNIFICATIVAS

PINALASI S.A... Fue constituida por escritura pública el 29 de Mayo de 1996 en la ciudad de Yaguachi cabecera cantonal del mismo nombre, PROVINCIA DEL GUAYAS ante el Notario Ab. Ivole Zurita Zambrano, como una compañía Anónima de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Julio del mismo año, con un capital autorizado de 10.000.000 de sucres y el capital suscrito es de 5.000.000 de sucres dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una. Su actividad principal es la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, instalación, concesión de: plantas eléctricas, bobinas, motores de combustión interna, toda clase de juguetes y juegos infantiles, acopios para maquinarias y más equipos mecánicos, toda clase de vehículos automotriz, repuestos, accesorios y lubricantes. Posteriormente se efectuó una Escritura de ratificación de conversión de Capital, Aumento de Capital y consecuente reforma del Estatuto social de la compañía autorizado por el Notario Dr. Rodolfo Pérez Pimentel. Se aumentó el capital suscrito por MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 28 de mayo del 2001; fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, MEDIANTE Resolución No. 02-G-DIC 0000677 el 31 Enero 2002. El capital suscrito actual es DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividida en 50.000 acciones de \$0,04 (Cuatro centavos de dólar) cada una de ellas.

2.-CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidades (NEC), y mantienen sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América.

Inventarios

El costo no excede al valor de mercado. Los costos se determinan por el método de costo promedio de adquisición.

El Balance general por el período auditado fue preparado de conformidad con las disposiciones legales vigente. Los rubros que conforman el estado de resultados son como detallamos a continuación

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo a como se vaya generando la actividad del negocio.

Propiedad Planta y Equipo

Están contabilizados al costo dolarizado, la erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

El costo se deprecia utilizando el método de línea recta en función de los años de vida Útil estimada, aplicando los porcentajes anuales abajo descritos:

<u>Nombre</u>	<u>Años</u>	<u>% de deprec.</u>
Equipo de Oficinas	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Equipo de computación	3	33

2.-Documentos y Cuentas por cobrar

Cientes Locales	1.840.92
Fevel S.A.	95.710,00

Total documentos y cuentas por cobrar	<u>97.550.92</u>
---------------------------------------	------------------

Las cuentas por cobrar no generan intereses ni tienen fecha de vencimientos. La compañía no ha efectuado provisión para cuentas de dudoso cobro.

3.- Impuestos y gastos pagados por anticipados

Anticipo impuesto a la renta	5.338,00
Total impuesto pagado por anticipados	5.338,00

4.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En el siguiente cuadro se indica el detalle y movimiento de los activos fijos y su Depreciación acumulada por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011, como sigue:

Nombre	Saldo al 01-01-11	Adiciones o compra	Transferencia	Retiros o ventas	Saldo al 31-12-11
Terrenos	264.490			264.490	0.00
Obras en Proceso	90.297,63			90.297,63	0.00
Inmuebles	96.224,13			96.224,13	0.00
Muebles y Enseres	25.274,59			25.274,59	0.00
Maquinarias y Equipos e Instalaciones	369.765,18			369.765,18	0.00
Equipo de Computación	6.111,55			6.111,55	0.00
Vehículos, Equipos y Transporte	169.960,07	50.429,11			220.389,18
Otros Activos	30.705,40			30.705,40	0.00
					-
Total	1.052.828,55	50.429,11		882.868,48	220.389,18
Menos:					
Depreciación Acumulada	557.169,22	156.051,81		557.169,22	156.051,81
Total de Activo Fijo	495.659,33	-105.622,70		- 325.699,26	64.337,37

5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES

Avila Alvarado Edgar	29,60
Banchón Villamar Carlos	597,44
Total	<u>627,04</u> =====

6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR

Jaurenguizar Contreras Jisé	40.304,40
Ecuadelec S.A.	14.850,00
Castelblanco & Asociados	43.566,40
Servicio de rentas Internas	11.792,59
INSTITUTO Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.	293,75
Caribe	75.740,38
Anticipo de Impuesto a la Renta S.R.I.	715,72

Total	187.263,24
	=====

7.-PASIVO A LARGO PLAZO CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Caribe	380.311,36
Total	380.311,36
	=====

8.- Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de las utilidades anuales a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendo y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

9.- IMPUESTO A LA RENTA

Como resultado de mi revisión no se encontró situaciones que en mi opinión no constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de PINALASI S.A..., como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2011 la compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias.

10.- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre del 2011, los saldos y transacciones efectuadas con los accionistas y compañías relacionadas, en igual términos y condiciones fueron los siguientes.

Por Cobrar:

Fevel a la fábrica San Miguel	95.710,00
-------------------------------	-----------

Por Pagar:

Castelblanco & Asociados	43.566,40
Caribe	456.051,74

11- ADAPTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Con fecha 4 de Septiembre del 2006, mediante R.O.No.348, se publicó la Resolución No. 06. Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de

sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Al 31 de diciembre del 2011, la compañía FINALASI S.A..., preparó sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la superintendencia de compañía a través de la resolución No. SG.DS.G.09.006 dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas Internacionales de información financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de estado y reporte financieros

Los estados y reportes financieros se repararan con sujeción a los principios contables establecidos en las normas Internacionales de información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellana por el consejo de normas Internacionales de contabilidad (IASB por su siglas en idioma ingles) , siguiendo el cronograma de implementación- para los años 2010, 2011, 2012- fijado en la resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008) ,(Art1)

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes independiente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2)

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generan sobre la misma basa reportes contables financieros y reportes contables tributarios cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada sólo para efectos tributarios.

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicaran NIIF a partir del 1 de enero de 2010 (Art 5).

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestre del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009 aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010 aplicando íntegramente

2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010 aplicando íntegramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la resolución No. 08.G.DSC.0110, publicada en el registro Oficial No. 498 (31-12-2008)

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art. 6)

Las NEC de 1 a la 15 y de la 18 a la 27, serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010, y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2, y 3 del artículo 1 de la Resolución No 08. G.D.S.C.010, publicada en el registro Oficial No.498 (31-12-2008)

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la superintendencia de compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

12- EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos (3 de Octubre del 2012) no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía PINALASI S.A..., pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros auditados.